

AVISO

Referencia: Oficio No. 2024EE0020898 de 29 de enero de 2024, por el cual se cita al señor **RONALD FERLEY PIRAQUIVE RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.428.378, expedida en Bogotá, a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 012356 de 22 de diciembre de 2023, por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se le retira del servicio.

El suscrito Director de la Cárcel y penitenciaria de media seguridad de Tumaco, incluye pabellón de mujeres una vez devuelto el oficio No. 2024EE0020898 de 29 de enero de 2024, mediante guía de envío No. RA463085136CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "No reside", procede a publicar en la cartelera de información de este Establecimiento y en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor **RONALD FERLEY PIRAQUIVE RODRIGUEZ** a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 012356 de 22 de diciembre de 2023, por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se le retira del servicio.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2024EE0020898 de 29 de enero de 2024, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco días (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 012356 de 22 de diciembre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente **AVISO** por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información de la Cárcel y penitenciaria de media seguridad de Tumaco, incluye pabellón de mujeres y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Tumaco, Nariño, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 08:00 horas.


Dr. OCTAVIO ARANGO RIVAS

**Director de la Cárcel y penitenciaria de media seguridad de
Tumaco, incluye pabellón de mujeres**

222-EPMSCM-TUM-DIR.

San Andrés de Tumaco

INPEC 20-01 2024 17 07
A Contrato Cda Bda No. 2024EE0020898 Folio 0 Anexo 0 PA.0
ORIGEN 222-EPMSCM-TUM-DIR
DESTINO 222-EPMSCM-TUM-DIR
ASUNTO RONALD FERNEY PIRAQUIVE RODRIGUEZ
CDB INFORME

2024EE0020898

01 00010011000 01 0 0001110001000 11 00 00

Señor

RONALD FERNEY PIRAQUIVE RODRIGUEZ

Carrera 62No. 4G-26 Barrio Trinidad Galán, Bogotá

ronaldpiraquive20@gmail.com

ASUNTO: Citación a notificación personal

Resolución No.012356 de 22 de diciembre de 2023, por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio al señor"

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito citarlo a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 012356 de 22 de diciembre de 2023, suscrita por el Director (E) General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se le retira del servicio.

Por lo anterior, deberá presentarse en la Dirección de establecimiento, ubicado en km 19 vía Tumaco vereda Bucheli, CPMS TUMACO, con el fin de surtir dicha notificación

En caso de no asistir a la diligencia se realizará notificación del referido acto administrativo mediante Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,



Doctor OCTAVIO ARANGO RIVAS

Director Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Tumaco, incluye pabellón de mujeres

Copia: dirección, talento humano.

Revisado por: Dr. Octavio Arango Rivas. Director CPMS TUMACO.

Elaborado por: Dg. Acosta Jherson Danny. Apoyo Gestión Documental

Fecha de elaboración: 23/11/2023

Archivo: C:\Documents and Settings\Administrador\Mis documentos\TALENTO HUMANO 2022\OFICIOS ENVIADOS/ hojas

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC